

BUENAS PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES PARA USUARIOS DE INSTALACIONES NÁUTICO-DEPORTIVAS

INTRODUCCIÓN / PRESENTACION

Estimado usuario / cliente,

La empresa OCIBAR, S.A., concesionaria del Puerto Deportivo Port Adriano, en El Toro (Mallorca), y de Ibiza Magna, en el Contramuelle de Poniente del Puerto de Ibiza, desde su preocupación por el entorno, quiere hacerle unas recomendaciones para impulsar la protección del mismo.

Debemos ser conscientes de que toda interacción sobre el entorno afecta su evolución de alguna manera. En el caso de los efectos derivados de los puertos y de las embarcaciones, afectan tanto al entorno marino como al atmosférico y terrestre. Por ello, es necesaria la colaboración de todos los usuarios, ya que la suma de los esfuerzos individuales contribuirá al resultado global de las repercusiones sobre el entorno, y así ayudaremos en su recuperación.

COMPROMISO DE CONSERVACIÓN/PROTECCIÓN DEL ENTORNO (MAR Y LITORAL)

- Optimizar consumos de agua y energía
- Prevenir contaminación
- Implantar y promover la recogida selectiva de residuos
- Controlar y reducir la contaminación atmosférica y acústica
- Establecer Planes emergencia
- Mantener registro actualizado de la normativa legal
- Formar a los trabajadores en materia de medioambiente y salud laboral
- Fomentar entre clientes y proveedores prácticas medioambientales positivas

RECOMENDACIONES / PRÁCTICAS MEDIOAMBIENTALES

- Gestión de Residuos
- Limpieza de embarcaciones
- Impacto de embarcaciones fauna y flora marina
- Derrames accidentales de sustancias químicas
- Ahorro de agua y energía
- Contaminación atmosférica y acústica

Gestión de residuos:

Es muy importante la correcta eliminación de los residuos generados por el uso de las embarcaciones, a continuación les sugerimos la manera correcta de hacerlo, según el tipo de residuo:

Residuos comunes:

- Incluyen principalmente residuos orgánicos, envases, plásticos, vidrio, papel y cartón.
- Separe los residuos en la embarcación, para ello es recomendable usar bolsas de distinto color o recipientes separados.
- No arroje nada al mar, ni al litoral.
- Al llegar al puerto utilice los contenedores de recogida selectiva para depositar los residuos, y en caso de duda consulte al personal del puerto.

Residuos peligrosos:

- Sobre todo son los siguientes: hidrocarburos, pinturas, disolventes, baterías, pilas, aceites, filtros, bengalas, medicamentos caducados, y en general productos químicos agresivos, y los utensilios impregnados de dichos productos, tanto los generados durante la navegación como en tierra.
- No arroje ni vierta nada al mar.
- Utilice los contenedores dispuestos para cada tipo de residuo, y en caso de duda consulte al personal del puerto.
- Compruebe regularmente que no existan fugas de combustible, o aceite de su embarcación.

Residuos de sentinas:

- Nunca descargue el agua de la sentina en el mar.
- En el puerto existe una máquina auto-aspirante, que está a su disposición.
- Compruebe regularmente que no existan fugas de agua de la sentina de su embarcación.

Residuos de aguas residuales:

- Según la normativa vigente, las embarcaciones deben disponer de depósito para las aguas fecales, que no debe descargarse en el mar
- En Port Adriano existe una máquina para el vaciado de dichos depósitos. En Ibiza Magna hay a su disposición una toma a la red de evacuación de aguas residuales.
- Recomendamos limitar consumo de agua y utilizar detergentes biodegradables, en el caso de aguas no fecales que van directamente al mar.
- Compruebe regularmente que no existan fugas de aguas residuales de su embarcación.

Limpieza de embarcaciones:

Al limpiar las embarcaciones, se producen una serie de efectos negativos, los cuales se deben intentar minimizar.

- Utilice siempre el mínimo de agua posible. Es importante utilizar una boquilla de manguera tipo pistola.

- Utilice siempre productos de limpieza biodegradables, y en poca cantidad, sólo la estrictamente necesaria.
- Reduzca la limpieza a flote, sacando el barco a tierra para ello.
- Asegúrese de contratar empresas responsables para el mantenimiento de su embarcación, que cumplan con la normativa ambiental vigente.

Impacto de embarcaciones sobre fauna y flora marina:

Hay muchos aspectos del uso de las embarcaciones que afectan negativamente al entorno, tanto sobre la fauna como la flora marina, podemos destacar una serie de recomendaciones para disminuirlos:

- Siempre que sea posible, utilice boyas de fondeo en lugar de practicar el fondeo libre. En todo caso, si utiliza el ancla, procure no hacerlo en zonas sensibles, como las praderas de poseidonia.
- Respete la flora y fauna marina durante baños o buceando.
- En la práctica de deportes náuticos y pesca, cumpla rigurosamente la normativa.
- Evite ruidos innecesarios que molesten a la fauna. No navegue en las proximidades de zonas de nidos de aves.
- No vierta residuos, ni productos de limpieza al mar.

Derrames accidentales de sustancias tóxicas:

El impacto de las sustancias tóxicas sobre el entorno marino, es uno de los aspectos más importantes a controlar, por su gravedad. El más habitual quizás sea el derrame de combustible. Se debe evitar que ocurra, lo cual es posible con tomar una serie de precauciones:

- Revise regularmente que en su barco no existan fugas de combustible o aceite.
- Durante el llenado de combustible, preste atención, para evitar que el tanque rebose o que la manguera salga del tanque. Proteja la zona alrededor del tanque con papel absorbente o trapos, para evitar salpicaduras o derrames al mar. Dichos trapos deben eliminarse correctamente.
- En caso de producirse un derrame dentro de las instalaciones portuarias, avise inmediatamente a la Dirección. Si se produjese fuera del puerto, llame al teléfono de emergencia 112.

Ahorro de agua y energía:

En este apartado, es muy importante la colaboración de todos los usuarios, para conseguir reducir el ahorro tanto de agua como de energía, ya sea eléctrica o de combustible.

- Utilice sólo el agua necesaria, y no la malgaste.

- Utilice boquillas de manguera tipo pistola, y vigile posibles fugas en la manguera, y en el depósito del agua de su embarcación.
- Reduzca el uso de aire-acondicionado y calefacción a bordo.
- Instale fuentes alternativas de energía (solar, cólica, ...).
- Mantenga limpio el casco de la embarcación, y haga revisiones periódicas del motor.
- Reduzca la velocidad durante navegación y maniobras.

Contaminación atmosférica y acústica:

Entre otros factores, los motores de las embarcaciones producen emisión de gases contaminantes y ruido. Para reducir el efecto aconsejamos:

- Reducir la velocidad de la embarcación.
- Instalar preferiblemente motores de 4 tiempos, son más caros pero proporcionan más potencia y un menor consumo de combustible.
- Apagar los motores cuando no se este navegando.
- Revisar periódicamente los motores, para asegurar su correcto funcionamiento.

Todas estas prácticas le traerán a usted y al entorno muchos beneficios:

- Económicos: reducción de costes de combustible, agua y energía.
- Sociales: Calidad del entorno, conservación del turismo (mejora económica), y, por tanto, calidad de vida.
- Medioambientales: conservación de flora y fauna, calidad del mar y la costa, calidad del aire y menor impacto sobre el ozono.